

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4510**      *CONSTANTÍN BAJAN*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza

Hago saber: Que en ejecución n.º 192/10, seguida a instancia de Istin Cabas Lupu, se ha dictado con fecha de 16 de febrero de 2011 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 17.496 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 16 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110011186-1